

La Libertad, 20 de Abril de 1998

Señores
INVECUADOR S.A.
Ciudad

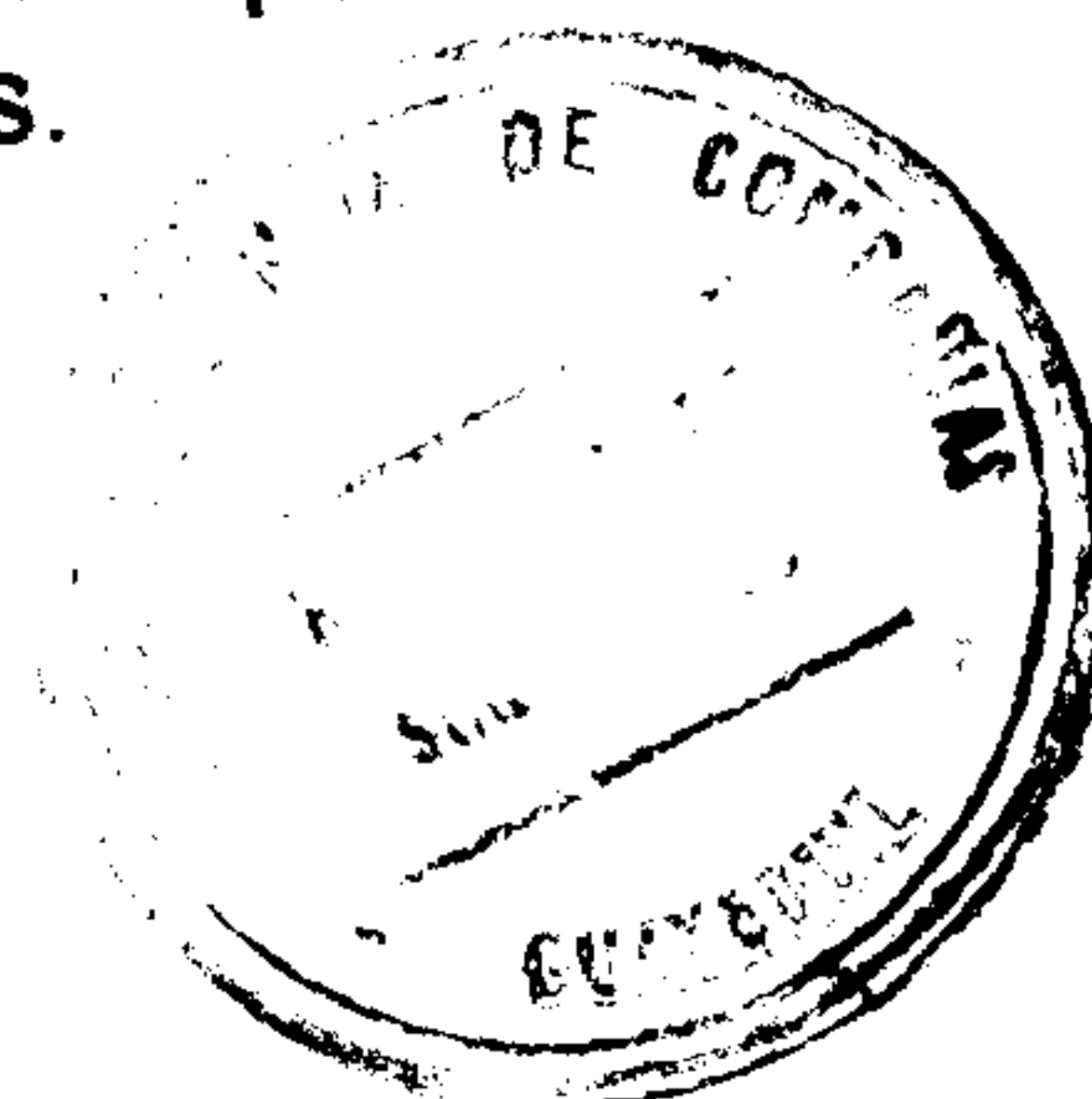
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi gestión de **Comisario** de la Empresa **INVECUADOR S.A.** y de conformidad con lo expuesto en la resolución 90-1-5-3-005 del mes de Mayo de 1992, informo lo siguiente:

La Administración de la Compañía **INVECUADOR S.A.** constituida en Octubre de 1996 estuvo representada bajo la **Gerencia General** del **Sr. Eric Pinon**, nombrado por disposición unánime en la Junta General de Accionistas, la misma que en mi opinión ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de la Compañía; además:

1. Para revisión y análisis de los documentos y libros contables de **INVECUADOR S.A.** del **ejercicio económico 1997**, la administración los puso a mi disposición con debida anticipación para emitir mi criterio.
2. Los libros sociales, documentos y libros contables de **INVECUADOR S.A.** se llevan de conformidad a los principios de contabilidad legales, se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia General.
3. La revisión contable realizada revela que los saldos que aparecen en libros contables son los mismos que constan en los estados financieros de la Compañía **INVECUADOR S.A.** a la misma fecha.
4. Informo que el capital suscrito de **INVECUADOR S.A.** sufrió un aumento de **S/. 5'000.000,00 a S/. 50'000.000,00 (Cincuenta Millones, 00/100 Sucres)**, según escritura pública del **6 de Febrero de 1997**. El capital está dividido en **50.000 acciones** ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
5. Durante el año fiscal 1997, las actividades operativas y administrativas de la compañía **INVECUADOR S.A.** fueron subsidiadas por la filial **INVE AQUACULTURE, Inc.** con sede en los Estados Unidos.

29 ABR. 1998



6. Finalmente, los estados financieros 1997 de la Compañía INVECUADOR S.A. reflejan una pérdida de S/. 2'209.893,00 (Dos Millones Dos Cientos Nueve Mil Ocho Cientos Noventa y Tres, 00/100).

Con lo expuesto anteriormente debo indicar que también he dado cumplimiento a las exigencias del Art. 321 de la Ley de Compañías en sus numerales 4to., 5to. y 9no.

Atentamente,



Nelson Quinde
Comisario
C.I. # 0913280566
Registro Contable # 021619

29 ABR. 1998

